



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 14

Res. 72

Exp. 3/4338/2016

Montevideo,

12 MAY 2016

VISTO: los presentes obrados referentes al proyecto "Conexión Transforma";

CONSIDERANDO: I) que el mismo, es organizado por el programa de Educación del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos- Río 2016;

II) que en el citado Proyecto, participan 17 Colegios Estadales de la Región Metropolitana de Río de Janeiro y 17 Instituciones de diferentes países, entre los que se encuentra el Liceo N° 1 de Salinas del Departamento de Canelones;

III) que fueron seleccionados 15 estudiantes de 4to año, los cuales participarán como Agentes Jóvenes responsables de llevar adelante el proyecto y extenderlo al resto de la Institución;

IV) que "Conexión Transforma", consta de tres etapas y tiene como objetivo fundamental el intercambio cultural con una "Escuela Amiga" de Río de Janeiro (Colegio Estadual Bangu), a fin de promover vínculos de amistad, respeto, excelencia, coraje e igualdad entre otros;

V) que a fs. 6, Inspección de Institutos y Liceos toma conocimiento y manifiesta la relevancia de establecer vínculos con Centros Educativos de otros países, señalando asimismo, que dicho Proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura y de la Intendencia Municipal de Canelones;

ATENTO: a lo expuesto;

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria
DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES SCR/GAF/ANG/vc 02/05/16

Varios- Reconocimiento Conexión Transforma Río 2016

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Tomar conocimiento de la participación de alumnos del Liceo N° 1 de Salinas del Departamento de Canelónes en el Proyecto "Conexión Transforma" y reconocer el compromiso y dedicación asumidos por los mismos, lo cual ennoblece tanto a educandos como a educadores, así como a este Organismo.

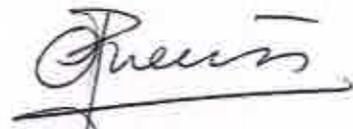
Comuníquese a Inspección de Institutos y Liceos, a Inspección Regional-Sede Atlántida, a la Dirección del Liceo N° 1 de Salinas y por su intermedio a los interesados.

Publíquese en la página web.

Oportunamente, archívese.



Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria



Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Gelsa Puente
DIRECTORA GENERAL